

EXTRACTO de la Resolución de la Junta Directiva de ADEME (Asociación para el Desarrollo de Monfragüe y su entorno) de II convocatoria de ayudas en aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y la metodología Leader 2023-2027, para proyectos no productivos de acciones en servicios básicos para la economía y la población rural.

Estado

Abierto

Convocante

Asociación para el Desarrollo de Monfragüe y su Entorno (ADEME)

Objeto

Convocatoria de ayudas a proyectos no productivos de entidades locales del territorio de ADEME (Monfragüe y su Entorno) englobados en la actuación de servicios básicos para la economía y la población rural, en el marco de la Intervención 7119 LEADER del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027. Las actuaciones tienen por objeto propiciar en el medio rural un crecimiento inteligente, sostenible e integrador que evite flujos migratorios negativos y garantice la mejora de la calidad de vida y la igualdad de oportunidades.

Importe

La ayuda máxima por beneficiario es de **60.000 € por proyecto**, con una intensidad de hasta el 100 % del gasto subvencionable. La dotación total destinada a esta línea asciende a **600.000 €**.

Beneficiarios

Entidades locales (quedan excluidas las mancomunidades de municipios) ubicadas en el ámbito territorial de actuación de ADEME, que comprende los municipios de Cañaveral, Casas de Millán, Casas de Miravete, Higuera de Albalat, Jaraicejo, Malpartida de Plasencia, Mirabel, Pedroso de Acim, Romangordo, Saucedilla, Serradilla, Serrejón, Toril y Torrejón el Rubio.

Plazo, lugar y forma de presentación

El plazo de presentación de solicitudes es de tres meses contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura. Las solicitudes se presentan de forma telemática a través del portal de la Junta de Extremadura (<https://aradoacceso.juntaex.es>).

Fecha de publicación del extracto en el DOE: 17/07/2026

Documentos adicionales

[CONVOCATORIA_LEADER-FEADER-GAL-ADEME-Extremadura-2026](#)

[EXTRACTO_LEADER-FEADER-GAL-ADEME-Extremadura-2026](#)